

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12803 *Resolución de 15 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 250, de 14 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajadora Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

Arganda del Rey, 15 de octubre de 2020.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.